

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVI | Núm. 5.141

Segunda Época |

Viernes 4 de Abril de 1924 |

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Feminismo feminista

Los yanquis están descontentos de sus mujeres. Así lo acabamos de leer en un cablegrama fechado en aquel país.

Paréceles a los yanquis que sus mujeres son demasiado libres y poco morales, y llegan hasta acusarles de confabularse con los asesinos y con los atracadores para ayudarles en su tarea.

Nosotros creemos que los yanquis no tienen motivo ninguno para extrañarse de eso. La libertad en que educan a sus mujeres no puede dar otro resultado. La mujer suele sentir con más viveza que el hombre el fuego de las pasiones, y si se les despierta, con una vida licenciosa, del velo del pudor, único que puede sofocar aquél fuego, es natural que lleguen a mayores extremos que el hombre, en el vicio y en el delito.

¡Pero es que los yanquis podían esperar ni prometerse otra cosa de la libertad de sus costumbres?

A la grande libertad de que suelen evanescerse, corresponden lógicamente los grandes crímenes, los robos audaces y los vicios más refinados.

«Es vidrio la mujer» decía Cervantes en el «Curioso impertinente» y la afirmación es tan exacta, que si se expone a la mujer al traqueteo de la libertad y de la calle, forzosamente se quebra o se empaña.

El hombre puede vivir completamente libre y puede moralmente triunfar. Como no es de vidrio, no se empaña con el hábito de la calle. La mujer en cambio si se arranca el pudor, refleja claramente en su alma de cristal todos los vicios y todas las pasiones que se ponen deante de ella.

Cubierto en cambio su alma con el velo del pudor, mediante una vida recatada, es capaz de los más tiernos sentimientos y de los más sublimes y virtuosos heroismos.

Pero esas mujeres yanquis de que sus hombres se quejan, han sido sometidas a tal ambiente, que el velo del pudor ha sido rasgado y el heroísmo de la virtud sólo puede ser en ella un don excepcional.

No es el ambiente yanqui el de las Teras de Jesús ni el de las Isabeles de Castilla.

Muchas veces habíamos oido elogiar a personas necias, el desenfado y la libertad con que se educa la mujer de los países americanos.

Son ahora los mismos americanos, según el cablegrama que acabamos de leer, los que nos dan cuenta del resultado de esa decadentia educación.

Nosotros ya hemos dicho que no nos sorprende. Aprendiendo ahora los que los sospechaban y los que admiraban de continuo en la pantalla y en la literatura las excelencias de aquella educación.

He ahí los inconvenientes del feminismo mal entendido que algunos preconizan.

Física y moralmente la mujer ha sido constituida diferente del hombre, para ejercer indudablemente distintas funciones que él y vivir diferente ambiente. Dentro de ese ambiente suyo y de esas funciones también suyas, nos parece muy plausible que se ensanche su campo de acción y que se facilite su emancipación para los casos en que sea necesario y no pueda naturalmente disfrutar de la sombra protectora del padre o del esposo; pero no se haga, eso nunc transplantando de su terreno y de su ambiente propio a otros que no lo sean y que la expongan a una vida irregular o a la muerte segura de su delicado espíritu femenino.

Sea siempre mujer la mujer. Ese es el verdadero feminismo. Hacer hombres de las mujeres, no es feminismo ni machismo, es una aberración de la naturaleza.

Eso marimachos americanos que tanto gustan a algunos, no pueden dar otros resultados que los que ahora lamentan los yanquis.

El feminismo ha de ser feminista.

FERNANDO.

DE SANTIAGO

Hermandad de los Dolores

En el escaparate de «Las Filipinas» se halla expuesto un precioso regalo ofrecido a la Virgen de los Dolores del Señor Santiago por una señora su devota.

Consiste en el estandarte que lleva en sus manos la sagrada Imagen.

En las dos bandas de blanco crespón de seda, orladas con flecos de oro, hay artísticos dibujos formados con galón de oro, representando atributos de la Pasión, cartelas con inscripciones latinas tomadas del Evangelio, jarrones y ricas de oro de alto relieve, salpicadas de finas y menudas perlas.

Es obra de arte muy delicado, de lindo aro y depurado gusto, que honra a las Religiosas del Colegio de las Puras que lo han fabricado, a las que damos nuestro enhorabuena.

La Hermandad, que se enriquece con un nuevo prelado, complemento del hermoso manto, hecho a sus expensas, comienza mañana el solemne septenario a su Patrona y prepara una procesión del Silencio que responderá al amor entusiasta que le profesan sus cofrades.

Intereses locales

El problema más importante

Constituido ya el nuevo Ayuntamiento en forma que ha satisfecho los anhelos legítimos de la ciudad, es llegada la hora de que los nuevos ediles, hombres todos de acción y emprendedores, mientras los hechos no demuestren lo contrario, se apresten a laborar intensamente, abordando de frente y sin titubeos, con la elevación de miras que tenemos derecho a exigirles, con la entera libertad que les asegura su independencia política y a completa autonomía que el nuevo estatuto municipal les concede, los múltiples problemas pendientes de estudio y de resolución.

No es nuestro propósito hacer hoy un índice de aquellos asuntos que reclaman urgentemente la atención y el cuidado de los concejales, porque, sobre todo harto conocidos, ya que se trata de viejas aspiraciones de Almería, son tantos, por desgracia, que nos obligarían a extendernos más de lo conveniente a un trabajo periodístico. ¿Quién ignora lo mucho que hay por hacer en materia de abastecimientos, en higiene y sanidad pública, en ornato y embellecimiento de la ciudad, en la organización de la guardia municipal y de los servicios de policía urbana, todo ello tan olvidado y tan poco eficaz en la práctica como gravoso para el presupuesto?

Todos estos problemas capitalísimos para Almería, cuya resolución anhela el vecindario hace muchos años, suscitaron campañas de prensa en las que no fué la nuestra la menor parte, sin que jamás pudiéramos lograr otra cosa que ligeros conatos de estudio, que, bien indicaban muy laudables propósitos, no eran lo suficiente, por vacilantes y por efímeros, para dar cumplida satisfacción a los deseos legítimos de la ciudad.

Pero hay entre todos esos problemas, a los que hemos de agregar el económico, que es como si dijéramos el eje del complicado mecanismo municipal, uno que, a nuestro juicio, —formado a cabo de escuchar muy atentamente los clamores de la opinión pública,— constituye el punto de partida en la nueva marcha que vamos a emprender, la base para el engrandecimiento de Almería, si es que ésta ha de ser algo más que un gran vilorio que no tenga de capital otra cosa que el nombre y la categoría oficial para el pago de impuestos y tributos. No hay que decir que nos referimos al problema trascendentalísimo del abastecimiento de aguas para el servicio público.

Somos los primeros en reconocer las grandes dificultades que este asunto encierra, pero por grandes que sean no son, ni con mucho, imposibles de vencer para un Ayuntamiento como el actual, que cuenta con hombres capacitados para el caso y que tiene de antemano la asistencia y apoyo del vecindario.

Y al hablar del abastecimiento de aguas, en manera alguna nos referimos al consabido sistema de prolongaciones, taponamientos, encharcamientos y demás procedimientos que a gunos preconizan y que, en fin de cuentas, sólo resuelven el problema para una temporada y suelen salir caros con toda su apariencia de baratura. Es asunto este del agua para acometerlo en grande, dejando a un lado nuestra tradicional costumbre de hacer las cosas a medias, con temores y tacaferías que sólo sirven para que nuestra ciudad, que tiene por su situación y por su clima condiciones que otros pueblos nos envian, progrese con la desesperante lentitud de que todos nos lamentamos.

El Ayuntamiento saiente, que en el corto período de su actuación dió señales de actividad muy estimables, dejó iniciado un proyecto de traída de aguas que, según el parecer de los técnicos que lo conocen, es digno de meditación y de estudio. Se trata de un proyecto de grandes proporciones, capaz a resolver con espléndidez las necesidades de Almería en su presente y en el porvenir, y lo menos que debe hacerse es designar un técnico que lo estudie con el interés que el asunto requiere e informe al Ayuntamiento si ha de admitirlo o desecharlo. Y esto debe hacerse rápidamente, para que, sabiendo el Ayuntamiento a qué atenerse en el particular, tenga tiempo de pensar, caso de que el proyecto a que aludimos fuera irrealizable, el modo de hallar otro conveniente, antes de hacer los presupuestos venideros.

Estamos firmemente persuadidos de que Almería no progresará, ni será jamás una ciudad bella y moderna, como tiene derecho a serlo, mientras no cuente con un Ayuntamiento prestigioso y abnegado que, buscando antes el bien general que los triunfos fáciles y de resplandor, resuelva, de una vez para siempre este megno problema del abastecimiento de aguas potables y abundantes.

Y ese Ayuntamiento, en nuestro sentir, puede serlo y debe serlo el actual.

En la Catedral

Predicación Cuaresmal

Esta tarde, a las 7 menos cuarto, después del Santo Rosario continúa la predicación del Santo Tiempo de Cuaresma por nuestro Ilmo. y Redmo. señor Obispo.

Acción católica

De Madrid a Santa Cruz de Tenerife

Hasta ahora la propaganda católica social se había circunscribido a la Península. Pero la Acción Católica de la Mujer no se contenta con campos limitados. Necesita, busca, anhela, extender su radio de acción. Sabe que lleva consigo la bendición, la aprobación más entusiasta de la Iglesia, puesto que es hija de la Iglesia, presto que no es creación de una señora determinada o de un grupo si quiera de un sacerdote, sino que su fundador fué un parpadeo insigne, fué el delegado del Papa para la Acción Católica Social en España; y esa convicción, esa seguridad, ese puesto de honor que desde un principio se le adjudicó; y la bandera hermosa que despliega siempre lleva a todas partes el nombre de Acción Católica de la Mujer, nombre que dice que no es a un solo sector de la Sociedad al que se dirige sino a toda mujer católica española, todo ello las hace ampliar más y más a la actuación y encauzar a las mujeres españolas por los cauces de su feminismo profundamente católico y netamente español.

Por eso ha querido atravesar los mares. De hecho los había atravesado ya puesto que en Santa Cruz de Tenerife existía la junta cuyo presidente es D. Francisco Henríquez sacerdote lleno de celo y actividad, arripiado de la Isla, párrico de la Iglesia de la Concepción que guarda con preciado tesoro las banderas tomadas a Nelson cuando Nelson pretendía izarlas triunfadoras en Tenerife siendo vencido...

Pero aquella junta que empezaba quizás que se le indijese de qué manera podía actuar; pidió si fuese allá. Y allá fuimos Teresa Luzatti, Secretaria del Círculo de Estudios y quien estos renglones firma. Primeramente en Cádiz conforme la Junta de dicha ciudad pidió, y pudimos dar nos cuenta de lo bien que trabajan los sindicatos famosísimos en Cádiz creados, a los cuales dedican sus esfuerzos y talento un grupo de señoras y señoritas. Y seguimos de aquellas obreras que de las que alegran y confortan el corazón. El día 13 embarcamos en el «Buenos Aires» de la C. & Trasatlántica: la víspera la hemos hecho en el «Ciudad de Cádiz». De justicia es declarar el agradecimiento de las dos propagandistas en primer término al Excelentísimo Marqués de Comillas, luego a todos los que en dichos barcos conocimos y tratamos... De todos recibimos atenciones que no olvidaremos y cuidados que fueron el consuelo de momentos bastante amargos porque, sin duda, el enemigo nadie satisfecho de la siembra que se iba a hacer revolvió el mar en términos impotentes... y nos dijo a nosotras los peores ratos físicos que hemos pasado en la vida.

Con decir a mis lectores que casi estoy decidida a no embarcarme ni en el estanque del Retiro... esto dicho todo lo que fueron los días de navegación. Sin embargo para esta propaganda para este apostolado, hace falta una base de sacrificio. No nos podíamos quedar. Llegamos a Santa Cruz el dia 18 de madrugada. Los que no se han mareado nunca no pueden comprender lo que significa el grito de «tierra» ni lo que es ver aparecer montañas, campo, verde... y sentir que ya no se mueve el barco.

Recibidas con una cordialidad y un afecto que no se desmienten ni en momento oímos dispuestas a comenzar la labor. Esta ha sido intensa puesta que no podemos permanecer en Tenerife muchos días. Diariamente nos reuniamos en el Salón de la Diputación amablemente cedido por el Presidente, y ante un concurso de señoras y señoritas que aumentaba en vez de disminuir a pesar de tantas sesiones, fuimos desarrollando los temas que más adecuados se nos figuraron, comenzando por el de la formación religiosa moral de las mujeres, cimiento sin el cual nada o bien cosa se consigue. La labor de propaganda debe ser práctica y entusiasta. No se trata de sacar efectos con la oratoria sino de caldear corazones y hacer que surjan apóstoles para trabajar. Este consejo nos lo ha dado el Divino Sembrador que quiso bendecir la semilla; se ha dejado la Junta con todas las secciones formadas; de cultura, de beneficencia, social, lectura en talleres y fábricas, etc., etc... Y todas las designadas han aceptado los puestos que se les han dado. Quiere el Señor que persista. Llevan el freno a consiguiente que sabrá sostener el cielo y dirigir bien la actuación de todas las que con tanto entusiasmo se han alistado bajo la bandera de la Acción Católica de la Mujer.

Mas no nos limitábamos nosotros al elemento director. Nuestra principal finalidad era la de ensanchar el campo de la sindicación católica femenina.

«No podíamos olvidar a las obreras de Tenerife! Y ellas fuimos. Primariamente las visitamos en sus fábricas debiendo verdadero agradecimiento a los patronos que nos facilitaron la labor... Se nos ha dicho que sería penosa, que no conseguíramos lo que nos proponímos... ¡Ah, pero ya conocíamos a las obreras de la Península y suponíamos que las isleñas serían lo mismo, es decir, que cuando a ellas se les va con interés y amor, se rendirán inmediata. Así fié. Con afán nos escucharon. Con deseo pidieron su pronta constitución. En Santa Cruz fué un verdadero estupor. Y sin embargo y no es siempre igual, cuando el pueblo se va como hermano, como amigo y se le trata de la muestra que Jesús el Obrero D. Víctor de Nazaré la trató. ¡Cuántas veces se podrá solucionar el problema social que no se soluciona porque no se pone en él unión caritativa y amor!

El sindicato de obreras de fábricas se constituyó: eligió por Patrona la Inmaculada, bajo cuya protección se puso el principio o que se creó en España, el de Madrid.

Terminada nuestra labor de propaganda que extendimos hasta el puerto de la Cruz, el día que visitamos el valle enci-

tador de la Orotava, hubimos de regresar a la Península. Los días pasaron rápidos y la unión creada entre las señoritas y obreras de Santa Cruz de Tenerife no se rompería fácilmente. La Junta que preside María Zerillo una de las mujeres más cultas que he conocido, nos rodeó de simpatía y cariño. Y para mí ya nació el recuerdo de la propaganda en Tenerife con el de la estancia en el convento de las Religiosas de la Asunción en donde me alojé y de las que recibí tales muestras de afecto, tales delicadezas y atenciones que compensaron con creces la fatiga del trabajo diario y sellaron esos días con se lo imborrable.

Este ha sido nuestro viaje a Canarias a esas islas que a veces, a veces, y de ello se habrá otro día, se quejan de que la península no se preocupa suficientemente de ellas.

Al regresar, viendo a lo lejos Lanzarote y Fuerteventura... recordamos a los que iban a esas islas a cumplir su destino... Desiero que merecieran si se tiene en cuenta el daño que con sus propagandas han causado. Y pensando en la obra itinerante que con tanto anhelo nos encararon y nos siguieron pedimos a Dios piedad y compasión para el pobre pueblo, al que tan criminalmente se engañó, y al que se aleja del bien al arrancar de sus almas la fe.

MARÍA DE ECHARRI.

POR TELÉFONO

La labor del Directorio

Despacho regio

Madrid, 3.12 noche.

El marqués de Estella no desapareció esta mañana con el Rey; en su lugar acudió a Palacio el general Rodríguez Pérez.

Fue a la firma de Su Majestad una pequeña combinación diplomática, un nombramiento de Instrucción Pública y concesiones de empleos inmediatas por méritos de campaña al marqués de Somorrostro, capitán de artillería, y a don Francisco Caballero, capitán de Caballería.

En Guerra

El general Primo de Rivera despachó esta mañana en el palacio de Buenavista con varios subsecretarios. Luego recibió las visitas del Nuncio de Su Santidad, del general gobernador de Córdoba y de un representante del Comité algodoneño.

No se reunió el Directorio

Al llegar los periodistas a la Presidencia, el general Mayндia les manifestó que no se reuniría el Directorio, porque el general Navarro continúa enfermo.

Aprovechando la circunstancia de no celebrar Consejo el día, los generales Magíz y Hermosa asistirán a una conferencia sobre combustibles líquidos.

Poco después llegó a su despacho presidencial el marqués de Estella, y confirmó las manifestaciones del general Mayндia.

Agregó que él aprovecharía el tiempo en estudiar los asuntos pendientes. Terminó su corta entrevista con los reporteros, preguntándoles si les habían entregado una nota sobre la baja de la peseta.

Los interpellados contestaron afirmativamente.

— Es asunto que me preocupa mucho — añadió — pero hasta dentro de unos días no estará la solución en mis manos.

La baja de la peseta

La nota oficial que fué entregada a la Prensa, y a la cual aludí el Presidente, dice en sintaxis lo siguiente:

Contestando a los comentarios

de un periódico de la mañana que dice que la jornada bursátil de ayer no fué satisfactoria y a pesar de ello el Gobierno no intervino para nada en ella,

debe saberse que cuando en Marzo

intervino el Directorio para evitar la depreciación de la peseta, ésta se cotizaba más baja que ayer en relación con el dólar y la libra esterlina que son los tipos reguladores del cambio.

El Gobierno, que sigue atento el

LA INDEPENDENCIA

POR TELEFONO

BARCELONA

Sala, restablecido

También destruyó las concentraciones de los rebeldes en el Espolón. El general Marzo presencia un con-

voy

El Comandante general acompaña do del general Fernández Pérez pre- senció desde Acid de Midar la conduc- ción del convoy a Izen Lassen.

Después de entrar el convoy a la po- sición se entabló combate, en el cuál el enemigo fué duramente castigado.

Por el cadáver del hijo

Hoy llegó el padre del teniente Sáenz de Tejada, muerto en campaña. Su cadáver, ya embalsamado será trasladado a la Península.

En honor a un sargento

La colonia malagueña en esta pla- za se prepone costear las insignias de la Cruz de Beneficencia a favor del sargento del regimiento de Borbón Domingo Jiménez.

Esta condecoración le ha sido conve- dida por los trabajos de salvamento que realizó durante la última inundación ocurrida en Málaga.

POR TELEFONO

Provincias

Noticias de Sevilla

Madrid 3-12 noche. De Sevilla notifican que el Guadalquivir decrece bastante.

Los ríos recuperan su aspecto ordi- nario; se trabaja activamente.

Los daños por el desbordamiento no han sido de consideración.

Hoy, una chispa eléctrica causó la muerte de una persona y produjo heridas de consideración a otras varias.

Línea interrumpida

Telegrafías de Vitoria que por efecto de un desprendimiento de tierra quedó interrumpida la línea férrea entre las estaciones de Miranda y Vite-

Muerte de un cronista

Informan de Valencia que ha fallecido a mediados de la cronista de la ciudad, exalcalde y expresidente de la Diputación, don José Martínez Alcoy.

Su muerte ha causado general sentimiento.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 3.-12 noche.	Deuda 4º interior.	70 05
idem 5º amortizable.	95 10	
idem 4º idem.	88 30	
Banco de España.	000 00	
Español de Crédito.	148 00	
Tabacalera.	249 50	
Libras cheque.	33 80	
Marcos cheque.	44 90	
Fracos.	000 00	
Dolar.	0 00	

Lea usted mañana "LA INDEPENDENCIA"

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA

CADIZ

EL CORREO TRASATLÁNTICO

Catalina

Saldrá del puerto de Almería el día 5 de Abril de 1924, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y

BUENOS AIRES

Admite carga y pasajeros en 1.ª 2.ª y 3.ª clase

Precio del pasaje en tercera clase

Pesetas 327 50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos españoles.

170 00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque, si éstos no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estar los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la salida para despachar toda su documentación.

Información en Consignatario, LUIS GAY PADILLA.—Gerona, 5.

Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIETE GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Y LLOYD LATINO

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje a diez hélices y telegrafía sin hilos.

ALISINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINTO

Mendoza de Almería el 12 de Abril de 1924, para Rio Jaurí, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Plata de Almería el 22 de Abril de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Valdivia de Almería el 3 de Mayo de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: Un entero 327 50 pesetas incluyendo impuestos.

Un medio 170

Administrando carga en bodegas ordinarias y en frigoríficos y pasaje en Cámara de PRIMERAS, SEGUNDAS, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, hacia el precio de DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Camaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los viajeros modernos, tienen espaciosos cuartos iluminados eléctricos y el trato es siempre mejor.

Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes de que estén cubiertas las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes sus consignatarios: HIJO DE RICARDO SIMÉNEZ (S. en C.) Bolívar 46

Príspice 75.—ALMERIA y Cortina del Mar 21 y 22.—MÁLAGA.

Ayuntamiento

Orden del día

Para el cabildo de esta tarde regirá el siguiente:

Providencia del Exmo. señor Gobernador civil desestimando escrito de don Juan López Andújar y don Luis Sánchez Andújar.

—Idem idem prorrogando por un trimestre el contrato de los arbitrios sobre carreteras y otros impuestos.

Reglamento para el régimen de los Mataderos.

—Factura de don José Moya, de 75 pesos, por 2.800 recibos teñidos.

—Idem de la droguería de don Jilio Fernández Pérez, de 104 90 pesetas, por suministros a la Casa de Socorro, en Marzo último.

—Oficio de don Francisco Burgos Bravo solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

—Propuesta de terna para la designación de vocal de la Junta provincial de primera enseñanza.

—Escrito de don José Durán Quesada solicitando dispensar recetas a la Beneficencia.

—Escrito de doña Clotilde Morales Castro solicitando el restablecimiento de una pensión.

—Propuesta del Tribunal del concurso: examen para la provisión de las plazas de chef y atend. del santo oficio.

—Factura de la Casa viuda de Luis Tasso, de 191 25 pesos, por impresión y tirada de sellos municipales.

—Idem de «Ceballos y Compañía», de 124 pesos de alumbrado extraordinario en la Plaza de Santo Domingo.

—Escrito de don José Crespo Brú solicitando prórroga de un año para la instalación de la Camara frigorífica en el Matadero.

Reclamando haberes

El general gobernador ha remitido a la alcaldía una carta de don Ramón Vilalba y H. Hernández en rúbrica de que se le abonen haberes devengados.

Una demanda

El alcalde de barrio Francisco Ferrer Vicente ha denunciado a la alcaldía que se le ha presentado una comisión de vecinos participándole que en la Plaza de San Antonio está domiciliada una mujer que tiene perturbadas sus facultades mentales.

El alcalde ha dispuesto que sea reclamada por dos titulares.

Ingresos y gastos

El pasado día 2 se recaudaron por el arbitrio sobre las aguas 160 pesetas.

Nota de la Caja municipal correspondiente al día de ayer:

—Ingresos, 4 255 00 pesetas; gastos, nenes 3.820 28; existencias para hoy, 42.452 86.

La policía urbana

Por el personal delegado de la alcaldía ayer tarde, a la una y media, fué revisada el personal de policía urbana.

Los señores Toro y Lagasca recabaron los antecedentes necesarios para la organización de todos los servicios.

No hay socorros

El alcalde, señor González Egea, rogó ayer a los periodistas que hicieran público que ha quedado suprimida, con arreglo al artículo 210 del nuevo Estatuto la partida de socorros domiciliarios.

Junta administrativa

El alcalde ha mandado constituir la nueva Junta administrativa de vinos y cítricos a reunión para resolver varios expedientes.

Disposición de interés

Las tarifas del alumbrado eléctrico

La «Gaceta» ha publicado una Real orden disponiendo lo siguiente:

Primero. Las Empresas suministradoras de energía eléctrica no pueden cobrar por más concepto ni por mayor cuantía que los consignados en las tarifas que obtienen en la verificación oficial, con arreglo a las prescripciones vigentes.

Segundo. Toda alteración de las tarifas necesita autorización previa de este ministerio, de acuerdo con la real orden de 14 de agosto de 1920.

Tercero. Los abonados podrán optar por una quiebra de las tarifas establecidas y aprobadas por la Superioridad, dentro de los límites de aplicación de cada caso, no pudiendo las Empresas obligar al cambio de tarifa mientras el abonado se encuentre en las condiciones fijadas en cada una.

Cuarto. Las empresas en cuya tarifa no figura cantidad alguna por alquiler de contador y quieran incluir en aquéllas, deberán solicitar autorización de este ministerio, como si se tratara de una elevación de tarifas, concediéndose autorización si resultara justificada el expediente que el efecto se instruya, y a no ser que los mínimos de consumo autorizados compensaran ya a las Empresas del gasto de los contadores.

Quinto. Cuando las empresas se opongan a que se instalen contadores de propiedad de los abonados, no podrán poner cantidad alguna por alquiler del mismo.

Sexto. Cuando las Empresas no se opongan a que los abonados instalen contadores de su propiedad, pero estos no hagan uso de tal derecho, podrán cobrar el importe del contador, siempre que así figure en las tarifas vigentes.

Séptimo. Caso en las tarifas por contador no se haga indicación alguna, se entenderá que el alquiler del contador está incluido en el precio de la energía eléctrica como parte de los gastos de la Empresa.

Octavo. Que se dé carácter general a esta disposición, publicándola en la «Gaceta de Madrid».

NOTICIAS MILITARES

Destinas civiles

La «Gaceta» publica una Real Orden de Guerra comunicando que por la Presidencia del Directorio se ha concedido autoriza-

Ha sido aplazada hasta el sábado la segunda conferencia del exministro señor Goicochea, sobre el nuevo Estatuto municipal.

¿Ha dimitido el alcalde de Barcelona?

Un periódico de la noche publica un telegrama de Barcelona diciendo que el alcalde, señor Alvarez de la Campa, ha dimitido el cargo al conocer la lista de los nuevos ediles nombrados.

Añade que han sido inútiles cuantas gestiones se han hecho cerca del señor Alvarez para hacerle dimitir de su resolución.

El Ayuntamiento madrileño quiere emanciparse

En la sesión municipal celebrada hoy se votó el deseo de la Corporación de emanciparse de la tutela gubernativa.

Se produjeron algunas discusiones e incidentes.

Se acordó suspender las sesiones y el alcalde justificó esta medida ante la necesidad de destinar siete sesiones, disponibles, a la discusión de los presupuestos, según preceptúa el nuevo estatuto municipal.

Las audiencias del Presidente

El jefe del Gobierno recibió a una comisión de perjudicados por la quiebra del Banco de Castilla, a otra de la Federación Patronal, que fué a darle cuenta de los acuerdos adoptados frente a los problemas sociales y a otra de empleados de Fomento de la sección de comunicaciones marítimas, para pedirle que a pesar de haber sido trasladadas a la Dirección de Navegación y pesca marítima se les respeten los derechos adquiridos en el escalafón.

Además recibió el Presidente a una comisión de la Asociación de socorros mutuos de Barcelona, presidida por el señor Leroux, que fué a pedirle que se exima a esta entidad del pago de los derechos de la ley del Timbre, por sus fines puramente benéficos.

Al salir el señor Leroux manifestó a los periodistas que esta asociación tiene más de 200.000 asociados.

Anadió que el general Piñón de Rivera les manifestó que reservaría el asunto en cuanto le informara el subsecretario de Hacienda.

De la Diputación

Comisión provincial

Ayer mañana se reunió la Comisión provincial señalando los días 7, 14, 21 y 28 (los lunes) y hora la de las once, para celebrar las sesiones del corriente mes.

Presidió el señor Navarro Saavedra y asistieron los señores Romero Rivas y Romay.

Los presupuestos

Ayer mañana estuvo reunida la Comisión provincial de presupuesto, a la que asistieron los señores Ramírez Falero y Rojas y algunos otros diputados, estudiando el proyecto de presupuestos para el ejercicio de 1924-25.

Probablemente, en la sesión de esta tarde se quedarán aprobados.

La Asamblea</h



LA SEÑORA

Doña María Janells Sánchez

Ha fallecido en el día de ayer, a los 71 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su afligido esposo don Antonio Lacal Montenegro; sus hijos don José, doña Gloria, doña María y doña Antonia; su nieto; hermanos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día de hoy, a las nueve de la mañana, al Cementerio de San José.

El duelo se recibe en la casa mortuoria calle del Obispo Orberá n.º 1, y se despide en el sitio de costumbre. Almería 3 de Abril de 1924.

Hoy concedidas indulgencias por los Excmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de Almería, en la forma acostumbrada.

Representantes-Comisionistas

Habiéndose constituido el «Colegio de Representantes Comisionistas de Almería y su Provincia», en sesión celebrada el día 31 del pasado Marzo en el Circulo Mercantil e Industrial, su domicilio actual, quedó aprobado el Reglamento y elegida la primera Directiva, que quedó nombrada como sigue:

Presidente: Doña Joaquín Chameliz Molina.

Vicepresidente: Don José Manzano Arévalo.

Tesorero: Don Esteban Esteban Sánchez.

Secretario: Don José Andrés Burgos.

Vicesecretario Contador: Doña Domingo Arias.

Lo que se hace presente para conocimiento de los interesados, representantes matriculados de Almería y su provincia, objeto de que, los que quieran ingresar en el Colegio puedan dirigir sus solicitudes al señor Presidente.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles: y continuación se expone:

Hotel Simón.—Don Germán Murall y don Arturo Heviaza, de Granada; don Pascual de Aysla, de Huércal-Overa y don José Cazorla, de Utiel.

Hotel Continental.—Don Manuel Rodríguez, de Granada.

H. La Perla.—Don Paulino C. Lara, de Gaudíx; don Federico Valls, de Sorbas; don Luis Rodríguez, don F. Manuel Espinosa, don A. Ruy y don José Moles, de Granada.

H. Comercio.—Don Antonio Molina, de Murcia; don Luis Natilla, de Fíñaya y don José Herreras y don José Ocaña, de Almería.

PUBLICACIONES

La Pastoral del Primado

Publicada por la "Revista Social y Agraria", órgano de la Confederación Nacional Católica Agraria "ha aparecido una edición de propaganda de la Pastoral del Embo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo, referente a la Acción Católica, con motivo de haberse hecho cargo de su jefatura y dirección en España, por especial delegación de S. S. el Papa Pío XI.

No hay que decir lo conveniente que será la difusión del citado documento entre cuantos dirigen o intervienen realmente en las obras de Acción Católica. Por eso es utilísima esta edición de la que se pueden adquirir ejemplares, a su costo, en las oficinas de la "Confederación Nacional Católica-Agraria", Amor de Dios, 4, segundo, enviando su importe: 6 pesetas los cien ejemplares.

NOTICIAS

Enhorabuena

En virtud de oposición ha sido nombrado beneficiario Salmón y Bijo de Capilla de Granada don Antonio Mateo Pérez, beneficiario Sochantre de esta Catedral, al cual enviamos nuestra enhorabuena.

Pregunte, pregunte al que haya comprado muebles en Casa Farer, calle de Sebastián Pérez (frente a La Verdad), y se convencerá de la economía y solidez de los que esta casa vende y no dejará de adquirir los suyos en igual condición.

Una denuncia

Por don José María Piñeiro Chozas, se ha presentado denuncia contra Mercedes V. Jiménez, que le arrojó un vaso, produciendo una contusión, de pronóstico reservado, en la región frontal.

Malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia ha sido denunciado José Porrí, que maltrató a Rafael Raigosa.

La denuncia pasó al Juzgado.

Tienda Asíle
Se rige a las Señoras Protectoras de dicho establecimiento asisten a la Junta mensual y rifa de vale que tendrá lugar mañana, primer sábado, a las 5 y media de la tarde.

De Marina

Por la Ayuntamiento de Marina de Garrucha se ha anunciado concurso para probar una plaza de práctico vacante en el distrito.

Durante el plazo de 30 días se admiten instancias solicitando tomar parte en el concurso.

Exposiciones

En el Ayuntamiento de Utrilla se ha expuesto al público, el repartimiento de Urrial y de comercio, en el de Albox, el de Albol, el de Peñíscola y Urbana, y en el de Utrilla, el de Urbana.

LA INDEPENDENCIA

El hecho de hechos ocurrió el día 16 de enero de 1911, en la carretera de Vélez Rubio a Huércal-Overa.

Varios gitanos, entre ellos el procesado, caminaban desde Lorca hasta la última localidad cuando encontraron a Ignacio Céspedes Cano que, en la misma dirección, conducía un carro cargado de paja.

Los gitanos se unieron a este, invadiéndole a tomar unas copas en un ventorrillo, a lo que Ignacio no aceptó, diciéndoles que su padre, un año atrás, en el mismo ventorrillo había dado muerte a un gitano.

Poco después José Amador e Ignacio Céspedes quedaron solos, porque los restantes habíanse separado de ellos para abreviar las caballerías, y el primero concibió el propósito de matar a Céspedes viéndolo en la muerte de un gitano de la que su padre fué autor.

El procesado hizo por la espalda un disparo de los proyectiles contra su acompañante, que quedó muerto en la carretera.

Después unióse Amador a los otros gitanos dándoles cuenta de lo que había hecho, y uno de aquellos, llamado Ambrosio Moreno, le dio 125 pesetas para facilitar la huida, que emprendió al día siguiente.

José Amador fue detenido en Alcantarilla el día 19 de octubre de 1922.

El ministerio fiscal calificó estos hechos de un delito de asesinato con alevosía, con la agravante tercera del artículo 18, y solicitó para el procesado la pena de muerte.

La defensa solicitó alternativamente la libre absolución de Amador por estimar que el autor de la muerte José Ambrosio Moreno, que ofreció las 125 pesetas al procesado, y en otro caso, que se le condenara al mínimo del grado medio de la pena correspondiente al autor de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas.

La Sala dictó sentencia condenando al José Amador Nieto, como autor de un delito de asesinato, a la pena de cadena perpetua, accesorias, pago de 5.000 pesetas a los herederos del interficto, y costas.

Vacante

Hallase vacante el cargo de médico titular de Taberno, dotado con el haber de 1.500 pesetas anuales.

Se proveerá por concurso.

Mente de Piedad

Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas el mes de Marzo de 1923, y de las alhajas de Noviembre de 1922 que caso de no ser desempeñadas ni renovadas, se venderán en subasta los días 8 y 9.

La exposición de lotes de ropas será el 7, de 1 a 4 tarde y la de Alhajas, el 9, de 11 a 12 de la mañana.

Créditos de Ultramar

Se ha ordenado el pago de una factura de Ultramar, de 78 pesetas, expedida a favor de don José Cuevas Olivé.

Médico-dentista

Se ha hecho cargo de la clínica dental de Berja el reputado médico especialista de gargantas, nariz y oído, don Salvador Rodrigo, jefe de la consulta de enfermedades de la boca y dientes, del Sanatorio de la Encarnación de Madrid.

Le acompaña su protégico don Francisco Touriño, notable por el relieve alcanzado dentro de su arte y por la finura y delicadeza de sus trabajos lo cual es garantía de todos los aparatos protéticos.

Con el fin de atender a la numerosa clientela que tienen en Almería se instalarán en el Hotel Simón el día 10 de abril donde consultarán de ambas especialidades.

Dandy

El mejor papel para fumar. El más higiénico.

De venta en todos los estancos.

Se alquila

Garage con vivienda. Darán razón Plaza de Careaga, nº 5.

Azufre

sublimado extra flor químicamente puro de la Industrial Química.

Informará Ferretería «La Llave».

Dinero

Para hipotecas hasta 800.000 pesetas. Informará Juana M. Cruz, Bulevar 83 principio derecha.

Aviso importante

Se pone en conocimiento del público que en las barcas números 67 y 68, situadas en el Mercado, encontrarán la venta carnes de todas clases de primera calidad, estando abiertas para el despacho hasta las cuatro de la tarde.

Se vende

una motocicleta con sidecar de 7 1/2 h. p. marca Indian. Completamente nueva.

En esta Administración de ranuras.

El Tesoro de las Madres

El rey de los tóxicos para las Señoras que crían. Aumenta y mejora la secreción láctea, con su empleo por infusión a la madre y protege al niño contra los más peligros de la lactancia artificial. Recalcificándose ambos de una manera sorprendente aligerando al niño la dentición.

Venta en farmacias y droguerías.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre rapto, contra Ramón A. José Martínez.

Abogado, señor Naveros; procurador, señor Pérez Mañubia.

Sección segunda: Causa del Juzgado de Berja, sobre lesiones, contra Domingo Manzano Fuentes.

Abogados, señores Alfárez y López; procuradores, señores Rodríguez y Villaspesa.

Para sentencia

En la sección primera se celebró ayer mañana el juicio correspondiente a una causa sobre lesiones, seguida en el Juzgado de Almería.

Incomparecencia

Por incomparecencia del procesado Antonio López Parrilla, en su prisión se dictó sentencia.

Cambiando a Francisco Romero Leal y Manuel García González, como autores de un delito de hurto, en causa seguida en el Juzgado de Almería, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias; a Indalecio Romero Leal a la mitad de 120 pesetas por la misma causa; y a los tres procesados a que aboren mutuamente al perjudicado la suma de 75 pesetas, como indemnización.

A solivio de otro acusado de un delito de hurto, en causa del Juzgado de Almería.

Por asesinato

Ya se conoce la sentencia que la Sala de la sección segunda de esta Audiencia ha dictado en la causa sobre asesinato, procedente del Juzgado de Purchena, en vista, se celebró el día 31 de marzo último.

Se llama el procesado, José Amador Nieto, de 36 años de edad, natural de Isla (Alicante) y vecino de Alcantarilla.

Exposiciones

En el Ayuntamiento de Utrilla se ha expuesto al público, el repartimiento de Urrial y de comercio, en el de Albox, el de Albol, el de Peñíscola y Urbana, y en el de Utrilla, el de Urbana.

SALICILATOS BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Vómitos CURAN Colera Tifus Diarréas pronto y bien Disenterias INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

Sahañones

SARNA, COME ZONES Y PICORES de la piel, se curan en el acto y sin baños, con una sola fregona de ACAROL. Pedílico, en Farmacias y Droguerías.

Dr. José Corde o Soroa

Médico de número del Hospital Provincial

DIPLOMADO EN OFTALMOLOGÍA POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. MIEMBRO DE LA SOCIEDAD OFTALMOLÓGICA HISPANO-AMERICANA.

Consultas: de 1 a 4 Paseo del Príncipe, número 24.

Eunutreina

Harina pura de plátanos. El alimento más perfecto para niños y enfermos.

DE VENTA

En farmacias, droguerías y ultramarinos.

Gran H. Colón

-I- : -

NICOLÁS TORTOSA BERENGUEL

CASA RECOMENDABLE PARA ESTABLES Y VIAJEROS. LUZ ELÉCTRICA EN TODAS LAS HABITACIONES.

SERVICIO ESMERADO. PRECIOS MÓDICOS.

Real, 21. ALMERIA.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO-VACUNAS, PIEL, VEGIJA, URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 a 5

SERONA 10. ALMERIA

TRASLADO

El sacerdote establecimiento

LA VIENESA. de Ramón Jover se ha trasladado por mejoramiento de local a la plaza del Correo antiguo número 28 frente a los talleres de la más famosa, donde el distinguido público se contratará gran surtido en Dormitorios, Coches, Gableras y toda clase de muebles de sólida construcción a precios veajazosísimos.

Muebles de lujo y económicos

(Fabricación propia)

Vajillas de porcelana, loza y cristal, así como piezas sueltas de las mismas. Aparatos para alumbrado.

Ninguna otra casa puede vender más barato que nosotros

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

Sulfato de cobre legítimamente inglés

LA INDEPENDENCIA BOLETIN RELIGIOSO



AFÉITESE MARAVILLOSA- MENTE CON LACTINA CALBER® SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Susvisa la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, escocidos y ardores en general de la piel.

ES UN PLACER AFETARSE CON
LACTINA CALBER
PARA VIAJE ES INSUSTITUIBLE

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería



Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz Dr. Valley se curan con las irrigaciones del agua mineralizada por higiene y para evitar contagios.

La Casa PAMPLÓ
DE VALENCIA

PONDRÁ A PARTIR DEL DÍA 30 DE MARZO, EL COMPLETO MUESTRARIO DE NOVEDADES PRIMAVERA Y VERANO, SURTIDO CON LOS MAS SELECCIONADOS MODELOS DE PARÍS.

SU VIAJANTE, DON RAMÓN QUEROL.
HOTEL SIMÓN

¿QUIEN?

VENDE AL CONTADO Y A

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
(Antes A. López y Compañía)
Vapores Cerriles Españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Sanlúcar de Barrameda, Cádiz, La Guayra, Puerto Cabellero, Curacao, Sabadilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Abril el vapor

León XIII

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Abril el vapor

Antonio López

con oficinas en Málaga y Cádiz.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos.
Para más informes dirigirse a Almería, la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

Lea usted todos los días
"La Independencia"

general y bendición papal, guardando el orden siguiente:

Por la tarde, a las 7, se rezará el Santo Rosario, Exposición de su Divina Majestad, Motetes, Estación, Sermón, Ejercicios de los Siete Dolores, terminando con el Stabat Mater y Bressus.

Los sermones están a cargo del M. I. Sr. Dr. don Diego Tortosa, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Maestrado.

La parte musical está a cargo de la orquesta dirigida por don Fausto López. A las nueve y media de la noche del Viernes Santo, saldrá la procesión de la Santísima Virgen, de la parroquia de Santiago, recorriendo el itinerario que oportunamente se publicará.

Dos años, tan tradicionalmente procesión vestirá mayor solemnidad que en años anteriores. La Virgen lucirá un magnífico y valioso manto bordado por las Adoratrices; hará mayor número de penitentes y se presentará un sacerdotal tercio de Granadeiros.

Parroquia del Sagrario.—Por la mañana, a las ocho, se dirá Misa de Comunión.

Por la tarde, a las cuatro y media se expondrá a S. D. M., rezándose a continuación el Santo Rosario, Sermón, Ejercicio del Septenario, Bendición y Reserva.

Los sermones estarán a cargo de los señores siguientes:

> 1º.—Don Francisco Rodríguez Torres, Catedrático del Seminario.

> 2º.—Don Manuel Rodríguez González, Coadjutor de San Sebastián.

> 3º.—Don Martín Salinas Cañizares, Catedrático del Seminario.

> 4º.—Don Juan Sánchez Molina, Capellán de la Prisión.

> 5º.—Dr. don Manuel Campillo Jiménez, Párroco de San Sebastián y Catedrático del Seminario.

> 6º.—Dr. don Francisco González López, Beneficiado y Catedrático de Sagrada Teología de este Seminario.

> 7º.—M. I. Sr. don Manuel Puertas Puerta, Canónigo.

Sagrado Corazón.—La Congregación de Buena Muerte consagrará a la Santísima Virgen los días siguientes:

A las 5 de la tarde Santo Rosario, ejercicio, sermón por el R. P. Fernando María Topete, Superior de la Residencia de los Padres Jesuitas.

El día 11, Viernes de Doctores, Comunión general en la Misa de 8 y media. Se repartirán hojitas piadosas.

Por la tarde, a las 5, como los otros días, Coavento de los Peras.—A las 5 de la tarde Santo Rosario, ejercicio de la Natividad, cáticos, Stabat Mater y Oración final.

NOVENAS A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.—Se celebran desde el día 8 al 11, ambos inclusive, en las Iglesias siguientes:

Parroquia de San Sebastián.—La Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores establecida en la Parroquia de Santiago, celebrará este año en la de San Sebastián, solemnísimos cultos, debido a la reforma que se está llevando a cabo en la Capilla de la Santísima Virgen, a cuyo efecto ha sido trasladada la sagrada Imagen a referida Iglesia.

Estos cultos comenzarán el día 5 de Abril y terminarán el día 11, festividad de la Santísima Virgen, con la Comunión general.

COMUNIONES GENERALES.—Hoy se celebrarán por los nueve primeros Viernes las siguientes Missas de Comunión general.

A las 8 en la Parroquia de San Sebastián e Iglesia del Hospital y a las 8 y media en el Sagrado Corazón de Jesús.

SEPTENARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.—Desde el día 5 al 11, ambos inclusive, tendrá lugar en las Iglesias siguientes:

Parroquia de San Sebastián.—La Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores establecida en la Parroquia de Santiago, celebrará este año en la de San Sebastián, solemnísimos cultos, debido a la reforma que se está llevando a cabo en la Capilla de la Santísima Virgen, a cuyo efecto ha sido trasladada la sagrada Imagen a referida Iglesia.

Estos cultos comenzarán el día 5 de Abril y terminarán el día 11, festividad de la Santísima Virgen, con la Comunión general.

COME MUCHO
pero digiere bien.



LITHINÉS del Dr. GUSTIN

que reemplazan con tanta ventaja las aguas minerales de precio demasiado elevado para que todo el mundo pueda beberlas. Los Lithinés del Dr. Gustin convienen a los sanos y a los que padecen dolencias de los riñones, estómago, vejiga y hígado. Su precio resulta mínimo.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral. Depósito general en España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

En la Parroquia, San Pedro y las 9, durante el ejercicio se entonarán los Dolores con acompañamiento de armonio.

En la Iglesia de Santo Domingo, S. Misa y por la tarde a las 6, Santo Rosario, ejercicio, cáticos y Oración final.

S. Clara.—A las 6 y media, Santo Rosario, ejercicio y cáticos.

EJERCICIOS DEL PRIMER VIERNES.—En las Puras y el S. Grado Corazón de Jesús.

En las 5 de la tarde, Estación, Santo Rosario, ejercicio, cáticos, Bendición y Reserva, predicando en el Sagrado Corazón de Jesús.

EJERCICIOS DEL PRIMER VIERNES.—En la Parroquia de San Antonio todos los días, exceptuando los viernes, a las 4 de la tarde Santo Rosario y plática doctrinal por el Cara Económico don Rafael Román.

Los Viernes predica don Antonio Morales, coadjutor de la Parroquia y Catedrático del Seminario, haciendo al final los viernes el ejercicio del Vía Crucis.

En Santo Domingo, Santo Rosario, plática doctrinal los jueves, miércoles y jueves, y seán los domingos por los Rydos, Padres Dominicos.

El ejercicio de Vía Crucis se hará en la misma Iglesia y también se hará los viernes a las 6 y media en la del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Parroquia de San Roque habrá sermones los viernes después del Santo Rosario, por el coadjutor, don Pepe Franco, Catedrático del Seminario, y los domingos en la misma, San José y San Pedro, por los respectivos Párrocos don Francisco Rodríguez, Catedrático del Seminario, Licio, don Diego Martínez y Licio, don Antonio Amet.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

TEATRO CERVANTES.—Por la noche a las nueve y cuarto, cinematógrafo.

SALÓN HESPERIA.—Compañía Gómez Gimeno. A las nueve (sacado doble) «En Sevilla» está el amor y «La Biblia del Far West» (estreno). A las 11:45 (sacado) «El Gran Bajío» (estreno).

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación).

"BOLETIN OFICIAL"

Contiene el del martes:
Real orden de Gobernación referente a la aplicación del nuevo Estatuto municipal.

—Reglamento oficial de las corridas de toros, novillos y becerros. (Continuación).

—Requisitorias y edictos municipales.

—Estadística del movimiento de población registrada en Almería (capital y provincias), durante el mes de febrero último.

¿Quiere usted adelgazar?

Pues para adelgazar rápidamente, sin peligro, basta tomar cada dos días un baño con SALES CLART.

Plan prospectos.

Venta exclusiva Drogería y Perfumería Moderna de Federico Larios, Principio 27 Almería.

La casa más surtida en Perfumería de todas las marcas.

CONSULTEN PRECIOS

Notas marítimas

Movimiento del puerto Durante las últimas veinte y cuatro horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS
Vapor «Cabo Torrión», de Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem «Bellver», de Orán y Melilla, con carga general y 44 pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS
Vapor «Cabo Torrión», para Barcelona y escales, con carga general y pasajeros.

—Idem «Bellver», para Melilla y Orán, con carga general y pasajeros.

Los Grandes Almacenes "LA VALENCIANA"

Juan Lirio, 7

Junto a los almacenes de D. Angel Pastor)

PLAZOS LOS MUEBLES MEJORES Y MAS BARATOS

"LA INDEPENDENCIA"

DIARIO CATÓLICO

FUNDADO EL AÑO 1908

Oficinas y talleres: Calle de Eduardo Pérez, núm. 6

Apartado de Correos núm. 26 Teléfono núm. 85

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes Ptas. 2'00

Provincia trimestre " 6'00

Extranjero, trimestre " 15'00

Es el periódico mejor informado y de mayor circulación en la provincia

PARA ANUNCIOS

Pidase precios en la Administración

PAGOS ANTICIPADOS

Tractores motores

para usos industriales y agrícolas a precios de liquidación

AGENCIA STUDEBAKER

Valencia 295-Barcelona

LA INDEPENDENCIA
SE VENDE EN MADRID EN
EL KIOSCO DE «EL DÉBATE», CALLE DE ALCALÁ
FRENTE A LAS CALATAVAS

Informes de la piel
La pomada antiséptica 19
SEL. DR. M. S. PIQUERAS
Calle Virgilio Anguita, 6
Jaén.—Cura en muy pocos días radicalmente Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Irisíspela, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabéfones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL, CELULA USTED Y VERÁ RESULTADOS SORPRENDENTES
Depósito: En los Centros de Específicos.
Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros a 75c, 85c y 5 pesetas según tamaño.
EN ALMERIA: FARMACIA DE DON CRISTOBAL ROMERO RIVAS, PLAZA DE SANTO DOMINGO.

INFORMES DE LA PIEL
DUREZAS
CALLOS Y VERPU
GAS se cura rápida y definitivamente con pomada IRIS
Una vez se aplica. Deposita
M. Vives Pérez

Se admiten esquelas de defunción y hasta las cuatro de la madrugada